



10° Ord.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA  
Facultad de Ciencias Económicas

RESOLUCION N° 208/2010

VISTO:

Que en la Sesión del día de la fecha se ha presentado a consideración de este H. Cuerpo el Acta correspondientes a la 9° Sesión Ordinaria del HCD de fecha 28 de junio de 2010;

Y CONSIDERANDO:

Que los señores Consejeros no presentaron objeciones al respecto; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
RESUELVE:

Art. 1°.- Aprobar el Acta correspondiente a la 9° Sesión Ordinaria del HCD de fecha 28 de junio de 2010

Art. 2°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A DIECINUEVE DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIEZ.

MC

  
Cr. SERGIO E. ZEN  
SECRETARIO TECNICO  
Facultad de Ciencias Económicas

  
ALFREDO FELIX BLANCO  
DECANO  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS